

FERMIN RODRIGUEZ GUTIERREZ*

LA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS SEMI-EXTENSIVAS EN LA MONTAÑA CENTRAL ASTURIANA

RESUMEN - RÉSUMÉ - ABSTRACT

El objetivo de este artículo es doble: por un lado pretende dar a conocer el método de encuesta territorial utilizado por el autor para investigar la estructura de las explotaciones ganaderas de la MONTAÑA CENTRAL asturiana, y por otro analiza los resultados económicos de dichas explotaciones.

* * *

La rentabilité de les exploitations d'élevage mi-extensives a la montagne centrale asturienne.- L'objectif de cet article est double: on y prétend faire connaître la méthode d'enquête territoriale utilisée par l'auteur pour l'investigation de la structure des exploitations d'élevage de la MONTAGNE CENTRALE asturienne et on y analyse les résultats économiques de ces exploitations.

* * *

Financial yield of semiextensive livestock family farms within the asturian central mountain area.- The following article has a double aim as on the one hand it conveys a method as territorial survey applied by the author to study the structure of livestock family farms within the Asturian CENTRAL MOUNTAIN area and, on the other hand, to analyze the financial results of such farms.

PALABRAS CLAVE: Concejo, parroquia, explotación ganadera familiar semi-extensiva, monocultivo productivo, rentabilidad, muestreo territorial.

MOTS CLÉS: Municipalité, paroisse, exploitation d'élevage familiale mi-extensive, monoculture productive, rentabilité, échantillon territoriale.

KEY WORDS: Council, Parish, Livestock family farm semiextensive, Productive monoculture, Financial Profit, Territorial sample.

I. CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

Este artículo forma parte de la Tesis Doctoral que presenté en la Universidad de Oviedo en febrero de 1988, bajo el título «La organización agraria de la MONTAÑA CENTRAL asturiana». En ella se analizaba, utilizando el método regional, la configuración del espacio actual en cinco concejos de la Asturias centro-interior (los de Aller, Caso, Lena, Quirós y Sobrescobio). En ellos se aprecian rasgos comunes a las áreas de la montaña húmeda peninsular, además de otros, más o menos singulares, derivados de su proximidad a la Zona Central de la región, al polo demográfico e industrial asturiano.

Al pergeñar las líneas estructurales en que se había de apoyar tal trabajo consideré de especial interés el estudio de las explotaciones ganaderas, puesto que, como unidades básicas de producción agraria, en ellas cristalizan los factores actuantes en el proceso histórico, a la vez que incorporan las repercusiones de la coyuntura presente; por ello aparecen ante el observador dotadas de un gran poder explicativo de la situación actual, a la vez que en sus rasgos es-

tructurales y en sus aspectos estrictamente económicos podemos analizar las perspectivas que se presentan al sector y al espacio que lo sostiene en régimen de monocultivo productivo. En fin, el estudio de las unidades de explotación agraria, en una investigación geográfica, completa el análisis de los factores y relaciones generales y junto a estos da, de forma sintética, las claves interpretativas de la configuración y posible evolución del territorio, pues buena parte de éste, en una perspectiva microgeográfica, se plantea como constituido por la suma de estas unidades económico-familiares básicas.

Por explotación agraria el *Censo Agrario de España* reconoce a la «unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un empresario (...) se caracteriza generalmente por la utilización de una misma mano de obra y de unos mismos medios de producción»; distinguiéndose en principio dos tipos: «Explotación con Tierras», si su superficie total es igual o superior a 0,1 ha. y «Explotación sin Tierras», aquellas que con menos de la superficie citada poseen un determinado número de reses, variable según las especies.

El problema que surge a la hora de encarar el es-

* Departamento de Geografía, Universidad de Oviedo.

tudio de estas explotaciones en un trabajo de investigación geográfica de escala media-alta es, además del carácter incompleto de las fuentes oficiales cuyos datos adolecen de un suficiente grado de detalle, su escaso nivel de desagregación espacial, pues al no descender de la escala municipal su operatividad queda seriamente menguada para tales estudios. Aún contando con esto, las publicaciones oficiales de los censos agrarios, en los apartados referidos a los resultados municipales, han sido muy tenidas en cuenta. Sin embargo, para conocer la tipología de las explotaciones ganaderas presentes en la MONTAÑA CENTRAL, su estructura productiva y económica, así como su distribución espacial, fue preciso encontrar un método que proporcionase fidedignamente la información requerida. Sin duda, el más efectivo y acorde con los planteamientos de una investigación geográfica es el muestreo territorial.

De acuerdo con los objetivos perseguidos se eligió un tipo de muestreo territorial con doble estratificación, una espacial, que a su vez se compartimentó en dos, y otra según el tamaño superficial de las explotaciones; dentro de los estratos las muestras o explotaciones fueron elegidas al azar.

La doble estratificación espacial comenzó en el ámbito municipal, pues teniendo en cuenta el tamaño total de la muestra y el número de explotaciones existentes en cada concejo se asignó a cada uno de los cinco la correspondiente cifra muestral; sin embargo, la base de la estratificación espacial fue la parroquia, pues su operatividad como unidad geográfica de análisis asegura la homogeneidad interna de los diversos compartimentos en que necesariamente tiene que dividirse el territorio, siendo poco coherente con el procedimiento seguido en el resto de la investigación y escasamente rentable, en términos de economía de esfuerzo, la utilización de otro tipo de división espacial de cara al muestreo. Así pues, la cifra de unidades muestrales asignada a cada concejo se distribuyó entre sus diversas parroquias proporcionalmente al número de explotaciones que cada una contenía. Con ello se aseguró una cobertura homogénea del territorio, pues todos los compartimentos quedaban representados, con lo que se podría conseguir una base de datos espacialmente completa.

Finalmente, fue necesario atender al tamaño de las explotaciones, se pasó así a la segunda gran estratificación, con el fin de que tan importante variable tuviera representación y el elevado número de microexplotaciones no escondiese a las de más tamaño. Precisamente en Aller, concejo en el que más crecido era el número de explotaciones y donde las de menor tamaño constituían la mayor parte, se hizo necesaria una corrección en la proporción de representación de los diversos tramos de tamaño, disminuyendo el número de unidades muestrales en el estrato inferior, el más numeroso con diferencia, y repartiendo parte del resto entre los tramos superiores.

A la hora de determinar el tamaño de la muestra se consultaron las tablas estadísticas pertinentes y teniendo en cuenta el límite de confianza deseado, que era del 95%, y el error muestral de $\pm 5\%$, resultó una muestra de 370 unidades, que representaba el 7,4% del universo. Para fijar el tamaño de éste recurrimos al «Directorio de explotaciones agrarias» del año 1982 en el que se recogen las fichas básicas para el correspondiente *Censo*, depositadas en las sedes de las antiguas cámaras agrarias locales. En ellas figura el nombre del titular de la explotación, su dirección y el tamaño de la misma en superficie y, en algunos concejos, también en cabezas de ganado. Tras expurgar minuciosamente los ficheros de las respectivas cámaras agrarias se obtuvo el total de explotaciones agrarias adscritas a los municipios de la MONTAÑA CENTRAL, estimándose una cifra global de 5.000 unidades, similar a la que da el *Censo Agrario* de 1982, que en concreto es de 4.970 explotaciones; si bien por concejos hay variaciones que van desde las 158 de más en Aller, según el «Directorio», a las cinco de menos de Quirós y Sobrescobio con respecto al *Censo Agrario*.

Se procedió entonces a efectuar la primera estratificación, comenzando por asignar a cada concejo las unidades muestrales que correspondiesen al número de explotaciones censadas en él, según la fórmula¹

$$nc_1 = N \frac{sc_1}{S}$$

Conocidas las unidades muestrales asignadas a cada concejo se procedió a repartirlas entre las parroquias que lo componen, teniendo de nuevo en cuenta el total de explotaciones de cada una y el tamaño de la muestra asignada al concejo. La distribución se hizo según²

$$np_1 = Nc_1 \frac{sp_1}{S_1}$$

Así, se dió por finalizada la estratificación espacial, pasando a la referida al tamaño de las explotaciones. En primer lugar, se abrió la gama de estratos de superficie que contiene el *Centro Agrario de 1982*, estableciendo ocho categorías de tamaño, dos más de las que aparecen en éste y once menos de las que contiene el de 1972³. En ellas se incluyeron todas las explotaciones de los cinco concejos y dentro de cada una se extrajeron las unidades muestrales correspondientes, aplicando la fórmula⁴.

$$ne_1 = Nc_1 \frac{se_1}{Sc_1}$$

En cuanto a la selección práctica de las unidades muestrales el procedimiento utilizado consistió en colocar desordenadamente todas las fichas para ir sa-

¹ En donde:

nc¹: Unidades muestrales en el concejo 1.

N¹: Tamaño total de la muestra.

SC¹: Número de explotaciones en el concejo 1.

S: Número total de explotaciones en la MONTAÑA CENTRAL.

² np¹: Unidades muestrales en la parroquia 1.

Nc¹: Tamaño total de la muestra en el concejo 1.

sp¹: Número de explotaciones en la parroquia 1.

Sc¹: Número de explotaciones en el concejo 1.

³ Las categorías de superficie establecidas fueron las siguientes: 0-1,99; 2-3,99; 4-5,99; 6-7,99; 8-9,99; 10-14,99; 15-19,99 y más de 20 has.

⁴ ne¹: Unidades muestrales en el estrato 1.

Nc¹: Tamaño real de la muestra en el concejo 1.

se¹: Número de explotaciones en el estrato 1.

Sc¹: Número de explotaciones en el concejo 1.

cando las adjudicadas al concejo mediante una tabla de números aleatorios. A continuación, se anotaban en la matriz que contenía las unidades muestrales asignadas a cada categoría de superficie, las explotaciones extraídas, cuidando de que completasen el número de unidades muestrales asignadas a cada parroquia y a cada tramo de superficie. Si al final nos encontrábamos con problemas para cerrar los dos listados, ya que en la parroquia X no encontrábamos una explotación, por ejemplo, de 8 a 9,99 has., que era la única que faltaba para completar la muestra en el estrato de superficie, la buscábamos en otra parroquia y hacíamos un canje entre ambas.

Anteriormente ya se aludió a las deficientes condiciones en que se encuentra el «Directorio» de Aller y a los problemas que ello nos causó pero, además, en este concejo nada menos que el 70% de sus explotaciones tienen una superficie inferior a 1,99 has.; mientras que en el resto de los concejos dicho estrato, como mucho, llega al 25%. A ello se añade el hecho de que éste es el concejo en el que se censa el mayor número de explotaciones, con lo que al aplicar el método proporcional nos encontramos con el 70% de las unidades muestrales se dedicaban a analizar microexplotaciones, que podrían revelar sus caracteres con un número mucho menor de encuestas. Por ello, sin que ninguna parroquia perdiera su presencia, nos decidimos a rebajar, únicamente en Aller, el número de encuestas, pasando de las 136 inicialmente previstas en este concejo a 97, soportando exclusivamente la mengua la categoría de menos de 2 has., que debiendo estar representada por 95 unidades muestrales pasó a serlo por 31, estabilizándose las dos clases inmediatamente siguientes y creciendo las demás.

En resumen, se encuestaron 40 explotaciones menos de las 370 iniciales, centrándose la mengua en el concejo de Aller y en la categoría de las explotaciones de superficie agraria útil inferior a las dos has.

Debido al método utilizado para diseñar la muestra, esta reducción no alteró el límite de confianza y el error muestral, ya calculado, en los demás concejos. En Aller, evidentemente, quedó sesgado su resultado, pues la superficie media de las explotaciones, calculada a través de las encuestadas, se elevó a 6,11 has., mientras que realizado el correspondiente cálculo sobre las explotaciones que aparecen inscritas en el «Directorio», esto es, sobre todas las existentes en el concejo, la superficie media bajó a 2,26 has.

En cambio, en el resto de los concejos la superficie media de las explotaciones, calculada a través de los datos que proporciona la «Encuesta», viene a coincidir con la que puede ser considerada como superficie media real, al proceder del recuento de todas las explotaciones censadas. En Caso, según la «Encuesta», obtenemos 4,90 has. de superficie media de las explotaciones agrarias, por 4,81 has. según el «Directorio»; en Lena, las cifras correspondientes son 6,50 y 6,77 has.; en Quirós 6,50 y 6,44 has. respectivamente y en Sobrescobio, donde el número de encuestas fue sensiblemente menor que en el resto de los concejos, la diferencia entre una y otra fuente fue

ligeramente mayor, pues la «Encuesta» dio como superficie unas 7,70 has. por 5,30 has. el «Directorio».

La siguiente fase, consistió en la elaboración del cuestionario que habría de ser contestado oralmente por los titulares de las explotaciones, siendo de vital importancia la ayuda que en este apartado me fue prestada por Enrique Balcells y Emilio Manrique⁵. Se confeccionó un cuestionario integrado por 11 partes, si bien una de ellas, la referida al estado de diversas variables de la explotación en 1960 no fue luego manipulada en todos los concejos. Tales apartados, además del ya citado, son los siguientes: caracteres demográficos, ámbito territorial de la explotación, distribución de la superficie actual, efectivos animales y movimiento, manejo del ganado, autoconsumo y venta de productos, gastos de la explotación, rentas extra-agrarias percibidas, ingresos agrarios y, por último, instalaciones y materiales.

Para la realización del trabajo de campo se crearon cuatro equipos de entrevistadores, integrados por dos personas; cada uno de ellos actuó en un concejo, a excepción del que operó en Caso, al cual se asignó también la cobertura de Sobrescobio en razón de la facilidad de desplazamiento entre ambos concejos y del escaso número de encuestas a realizar en ese último.

La selección de los entrevistadores fue realizada con especial atención, escogiéndose estos entre estudiantes de Geografía en los últimos cursos de su carrera y que a la vez residieran en el concejo en el que iban a realizar su trabajo; con ello creía garantizar una cierta cualificación teórica combinada con un necesario conocimiento del terreno, requisitos ambos muy útiles para alcanzar el imprescindible margen de fiabilidad de la encuesta.

Cada equipo participó en la selección de las explotaciones a encuestar en el concejo correspondiente, confeccionándose dos listas, una de ellas compuesta por explotaciones de reserva para el caso de que por cualquier razón no se pudiera realizar alguna de las inscritas en la lista original. Aquella era un reflejo idéntico de ésta, pues mantenía el mismo número de encuestas por cada parroquia y las explotaciones a encuestar se incluían en los mismos estratos que los de la lista original.

La participación de los encuestadores en las tareas previas de preparación, se completó con reuniones en las que se estudió el cuestionario inicial y ciertos temas que se preveía que pudieran plantearse durante el trabajo; además, cada equipo realizó dos encuestas piloto que sirvieron para corregir el cuestionario inicial y analizar las diversas experiencias, deteniéndose especialmente en cuestiones de vocabulario agronómico general y en términos de uso local significativos.

El trabajo de campo fue realizado durante el verano de 1985, desde fines de junio a mediados de septiembre, realizándose un control de la tarea efectuada cada 15 días. Si bien los encuestadores conocían el nombre del titular de la explotación, a estos se les garantizaba el anonimato, así como el uso académico de sus respuestas. El grado de receptividad fue dispar, pero en buena media dependió de la pru-

⁵ Con la aportación de sugerencias y modelos de encuesta. De BALCELLS ROCAMORA, E. pude consultar las fichas para una encuesta municipal en Aragón, realizada

dentro del programa «Prados, 1985» y de MANRIQUE PERSIVA, E. las fichas de recogida de información a los caseríos «Lurguitza, 1976-77».

dencia y del saber estar de los entrevistadores, quienes a lo largo de los casi tres cuartos de hora que por término medio solía durar una entrevista, tenían ocasión de poner en juego su capacidad de lograr una buena comunicación con su interlocutor, cosa que en general consiguieron.

II. LA ESCASA RENTABILIDAD DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS

La «Encuesta» no sólo incluía preguntas acerca de la estructura física de las explotaciones y de los sistemas de manejo de los animales; además, dedicaba un número significativo de apartados al conocimiento de los resultados económicos de su actividad productiva. Precisamente, tales apartados fueron los que más recelos levantaron en los entrevistados, lo que no dejó de traducirse en las respuestas, basadas en la capacidad de retención del encuestado y no en asientos contables más o menos formalizados, desconocidos en la práctica totalidad de las explotaciones encuestadas.

Como los objetivos que perseguíamos en este apartado no los remitíamos a la escala parroquial, ni tan siquiera a la municipal, no resultaba imprescindible la manipulación de los datos recogidos en todas las explotaciones encuestadas, lo que además conllevaría un esfuerzo suplementario, con el fin de expurgar las contestaciones claramente erróneas. Por estas razones decidí escoger 12 explotaciones-modelo, en las cuales tuviese garantizada la fiabilidad de las respuestas y además cubriesen toda la gama de tamaños en vacuno. De ellas, cuatro están ubicadas en Aller, tres en Lena, dos en Caso y en Quirós, y una en Sobrescobio. Teniendo en cuenta el número de vacas madres que cada una declara las he agrupado en tres conjuntos: A, B y C, cada uno de los cuales contiene cuatro explotaciones.

Las explotaciones del primero (A) poseen como mínimo 18 vacas madres y como máximo 90, si bien éste último es un caso excepcional pero que hace que la media de vacunos se eleve a 39 cabezas. Mucho menos dispersión tiene el valor de la superficie media (17,86 has.), de las cuales el 80% es poseído en régimen de propiedad. Sus propietarios son jubilados y en un caso, encontramos un ganadero puro.

En el segundo grupo (el B) he incluido a las cuatro explotaciones que cuentan con un número de madres que oscila entre 9 y 12, con unas cifras medias de 9 vacas de más de dos años y 10,10 has. de superficie, de las cuales la mitad aproximada son llevadas en arrendamiento. Como titulares aparecen representados las tres categorías de empresarios.

Finalmente, en el tercer grupo (C) incluí a las microexplotaciones, regidas por jubilados y ganaderos a tiempo parcial, tienen entre dos y cinco vacas de vientre y su superficie media es de 4,66 has., de las cuales arrendadas llevan por término medio algo menos del 10%.

El análisis económico lo he realizado en varias fases: en primer lugar valoré el capital de la explotación; a continuación los recursos de mano de obra; después he pasado a estimar la producción final, calculada sumando la producción vendida al reemplazo de ganado y al autoconsumo; los *inputs*, en forma de bienes y servicios adquiridos, han constituido el cuarto centro de atención y, finalmente, relacionan-

do las magnitudes anteriores se obtuvieron los resultados económicos finales de las explotaciones.

El *capital propio de las explotaciones* lo he desglosado en tres apartados. Al primero, la *tierra*, le he dado un valor medio de 550.000 ptas. por ha.; tal cifra se puede considerar que incluye no sólo la valoración de prados y tierras de labor, sino también las instalaciones; es decir, las edificaciones destinadas a establo y pajar, que con el mínimo mantenimiento conservan sus tradicionales características, siendo valoradas también de manera conjunta por los campesinos, pues por encontrarse en su inmensa mayoría en los prados a los cuales dan servicio, no se puede entender que las transacciones afecten a unos y no a otros. Por lo que hace referencia al precio estimado para la ha., evidentemente está sujeto a una gran variabilidad en función de múltiples factores, el que doy como media ha sido elegido después de cotejar los precios alcanzados por una amplia serie de fincas en varias parroquias, siendo confirmada su pertinencia por diversas personas que por razones profesionales merecen crédito (ganaderos, veterinarios, técnicos agrarios, secretarios de las antiguas cámaras agrarias). La maquinaria ha sido valorada según la apreciación que hacen sus propietarios, a quienes se preguntaba en qué cantidad habían adquirido el útil correspondiente. Finalmente, para estimar el capital vivo dispuse de una tabla de precios medios para cada especie, sexo y edad, dentro de la cual incluí todos aquellos utilizados como productores, desde el vacuno mayor de dos años a las colmenas.

La explotación media tiene un valor de unos siete millones de pesetas, de los cuales algo más de la mitad corresponden a la tierra, el 40% al capital vivo y sólo un 5% a la maquinaria, lo que a pesar de tratarse de explotaciones semiextensivas es indicio de un cierto desajuste, que va en detrimento de su eficiencia; disminuyendo ésta a medida que el tamaño en vacunos se reduce, pues si el valor de la tierra en el primer grupo supone el 52% del total, aumenta al 57% en el segundo y llega al 66% en las microexplotaciones. Con todo, surgen excepciones, pues una de las explotaciones en la que la tierra supone algo más de los tres cuartos del capital total tiene 18 vacas madres, aproximándose a tal valor otra de las incluidas en ese primer grupo; en el extremo opuesto, en las microexplotaciones, hay una que no cuenta con capital invertido en tierras ni en maquinaria, y otra en la que el valor de las primeras llega al 45% del total.

El alto porcentaje que sobre la inversión de capital total representa el apartado tierras es debido, en primer lugar, al sistema de manejo utilizado, que se apoya esencialmente en los recursos propios que pueda allegar la explotación; por esta razón, en la más desarrollada, la que presenta un índice más elevado de vacunos por ha., éste alcanza un valor de 5, testimonio de un aprovechamiento altamente eficiente de la tierra, mientras que la media general es de tan sólo 1,4 vacunos por ha.; disminuyendo desde las mayores (2,4 de media) a las de menor tamaño (1 y 0,8 vacunos por ha. en los grupos B y C respectivamente). Síntomas evidentes de una menor eficiencia en el aprovechamiento de la base territorial de la explotación.

Pero además, ésta se encuentra sobredimensionada en razón de que las unidades productivas son dirigidas por pensionistas o por ganaderos mixtos, que siguen conservando su capital inmueble, si bien

es utilizado en función de una *carga de trabajo* mucho menor que antaño, ya que la vejez y la presencia de otros ingresos merman la intensidad de dedicación a la explotación, que tampoco se ve decisivamente aumentada cuando las ayudas familiares las constituyen estudiantes y parados jóvenes, pues en ellos la intención de permanencia es mínima.

La cifra media de pensionistas por explotación casi alcanza la unidad (0,9), pues de la docena de explotaciones analizadas diez cuentan con una persona, por lo menos, con esta condición, y de las dos restantes únicamente una no percibe ningún ingreso exterior, provenga de pensión o de otras rentas de fuera del sector.

Cuando en la explotación se reúne una carga de trabajo suficientemente elevada y joven, la explotación se dinamiza, se tornan más nítidos los síntomas de aumento de la eficiencia, adquiriendo un volumen económico relativamente elevado y un nivel de inversión apreciable, rasgos que encontramos en la explotación número 1 radicada en el pueblo de La Foz (Caso), en la que la parte de capital correspondiente a la tierra disminuye al 32%, debiéndose un 8% a la maquinaria y un 60% al capital vivo. En ella se alcanza el nivel de productividad más alto, pues cada U.T.H. atiende a 25,7 cabezas vacunas mayores, mientras que en la explotación que la sigue, tanto en dimensión de la cabaña como en productividad del trabajo, dicho índice ha descendido algo más de la mitad, y si bien las U.T.H. sólo son inferiores en una unidad a la primera, en cambio varía radicalmente la composición de la mano de obra, pues en ninguna explotación encontraremos tres hombres, de edades comprendidas entre los 23 y 35 años, dedicados exclusivamente a atenderla.

En cualquier caso, aunque por término medio la explotación emplea 1,9 U.T.H., cada una de las cuales maneja 7,2 vacunos, estos valores varían según el grupo de que se trate. Las incluidas en el de mayor tamaño utilizan 2,6 U.T.H. para atender cada una a 13,5 vacunos mayores, en el grupo intermedio las cifras son 1,6 y 6,2 respectivamente, mientras que el que corresponde a las microexplotaciones no utiliza una cantidad de trabajo sensiblemente inferior a la empleada en el grupo anterior, sin embargo, sí disminuye claramente la productividad del mismo hasta situarse en niveles irrisorios (2,2 vacas mayores por U.T.H.).

Varía también la composición de la mano de obra; en las explotaciones del tipo A, encontramos un hombre adulto dedicado a tiempo completo a la explotación, al que acompaña por lo menos un pensionista agrario (media de dos por explotación), siendo escasas las que cuentan con miembros dedicados a otra actividad (0,5 de media). En el tipo B baja a 0,2 la cifra media de ganaderos a tiempo completo, disminuye igualmente el número de pensionistas, y aunque la presencia de activos ocupados en otros sectores se mantiene en el mismo nivel que en el grupo anterior su dispersión en las explotaciones es mayor. Finalmente, en las microexplotaciones no existe ningún ganadero a tiempo completo y con respecto al tipo anterior aumenta la presencia de pensionistas y de mixtos.

Como ya he señalado, estas explotaciones presentan un bajo nivel de tecnificación, que se percibe en el hecho de que sólo el 5% del capital total co-

rresponde a *maquinaria*, que se eleva al 12% si no contabilizamos la tierra. La maquinaria con mayor presencia es la segadora, seguida por la motosierra, es decir útiles de pequeño valor; con todo, una de las explotaciones no cuenta con ningún instrumento mecánico y cinco más únicamente con segadora. Sólo la explotación número 1 dispone de un amplio elenco de máquinas, muy superior, tanto en variedad como en valor, al de cualquier otra explotación; no obstante, en ella el porcentaje de inversión en maquinaria, con respecto al total que forma con el capital vivo, es inferior al de otras explotaciones menos mecanizadas y de menor dimensión, en las que una simple segadora puede representar el 12% del total. En el caso de que la explotación cuente con alguna máquina, son precisamente algunas de las incluidas en el grupo A las que menos inversión realizan en este apartado con respecto al valor conjunto de maquinaria y capital vivo, pues contando con el mismo útil (segadora) que las microexplotaciones su volumen de capital vivo es muy superior, aproximadamente unas 11 veces.

En la composición del *capital vivo* interviene, por término medio, en un 90% el vacuno, aumentando dicho porcentaje en las explotaciones grandes (92%), para ir disminuyendo en los dos grupos restantes, al 85% en el segundo y al 75% en el tercero. Disminución que se corresponde no sólo con una pérdida de importancia relativa de las vacas de vientre sino con la ausencia de toros, exclusivos de las explotaciones mayores, cubriéndose el hueco en las explotaciones de los grupos B y C con el incremento relativo del caballo, del porcino y de los animales de granja, especies éstas dedicadas al autoconsumo y que por tanto no varían en términos absolutos en las explotaciones.

La *producción final* se ha calculado estimando las ventas de animales (terneros, vacas para vida y desvieje, caballos, corderos y cabritos) y de sus subproductos (leche, queso, manteca y miel), así como de la parte vendida del producto final agrícola (escanda, patatas y habas). Al producto de las ventas se añadió el autoconsumo familiar (agrícola y ganadero) y la inversión (animales no vendidos destinados a suplir bajas o a aumentar la dimensión de la explotación). No he contabilizado el reemplazo en forma de alimentación para el ganado ni en forma de estiércol para abonado de las fincas. El 94% de la producción final es de procedencia ganadera y el 6% restante agrícola.

Las explotaciones de mayor dimensión territorial consiguen algunos excedentes agrícolas que ponen a la venta, correspondiendo a estos el 3% del valor de la producción vendida en las explotaciones del grupo A y el 3,4% en el grupo B, alcanzando los precios más altos la escanda y las habas, que junto con las patatas son productos agrícolas vendidos en tres explotaciones. De la producción final el 72% se vende, el 12% se autoconsume y el 16% restante se dedica a inversión ganadera. Siendo las explotaciones de tamaño B las que mayor porcentaje de la producción final dedican a esta última partida, lo que puede ser interpretado como la expresión del deseo de aumentar la capacidad productiva de estas explotaciones que, sin embargo, a falta de transformaciones en otros apartados de la vida agraria, se ve frenado por la carga de trabajo que puede ser puesta a disposición de la explotación. En cambio,

las microexplotaciones dedican tan sólo un 6% de la producción final a inversión y nada menos que el 42% al autoconsumo familiar, capítulo que representa el 14% en el grupo B y el 7% en el A.

Los terneros suponen como media el 56% de la producción final, moviéndose tal aportación entre los dos tercios en las mayores y el tercio en las menores, quedando en la mitad en las del grupo intermedio. Las vacas vendidas para vida y desvieje tan sólo representan el 6% del total producido y apenas el 1,3% el caballo. El importe de las ventas de ganado menor y de granjería proporciona el 2,4% del mismo total, mientras que el valor del autoconsumo en estas especies (a las que se añade el porcino) se eleva al 5,7%. La leche y sus derivados, que no son comercializados por todas las explotaciones, sino sólomente por cinco, pertenecientes a los tipos A y B, aportan el 2,6% del valor de la producción final, si bien puede llegar al 20% en las tres que comercializan leche y no exclusivamente subproductos lácteos, las cuales pertenecen al grupo B.

Pasando a analizar los *costes de producción* vemos, en primer lugar, cómo los que gravan las explotaciones de mayor dimensión son dos veces superiores a los que tienen las explotaciones del grupo B y están casi cuatro veces y media por encima de los de las microexplotaciones.

A pesar de que se intenta llevar al mínimo posible la dependencia alimentaria exterior, globalmente las compras de piensos y forrajes suponen el 36% de los costes totales, aumentando en las explotaciones mayores al 44% (en la número 1 suponen el 57% de los totales) y disminuyendo en los otros dos grupos (19% y 12% en el B y C respectivamente).

A estos les siguen las aportaciones realizadas a la Seguridad Social, las cuales llenan por sí solas el capítulo dedicado a este concepto y al pago de intereses crediticios y seguros. Dichas cuotas suponen el 16% del total de costes, sobresaliendo en tal apartado las explotaciones de tamaño medio, lo mismo que en el de impuestos, renta catastral y arrendamientos (14%), así como en el que hace referencia a los costes derivados de la compra de ganado, inexistentes en las microexplotaciones y que corren a un nivel parejo en las de los grupos A y B (10,6% y 9,6% respectivamente). Todo lo cual indica que las explotaciones de tamaño medio-bajo cuentan con una mano de obra no excesivamente envejecida, pues aún no está en edad de jubilación, y que lucha por mantenerse y mejorar su explotación incorporando tierras arrendadas en un porcentaje significativo, buscando fuera aquellas reses de interés que lo reducido de su cabaña o la calidad de la misma no le permite obtener.

Finalmente, he procedido a determinar *los márgenes de beneficio de las explotaciones y las rentas de que disponen*, ya provengan del sector agrario o de otros.

Las explotaciones más eficientes (medida la eficiencia a través del índice producción final/costes de fuera) son las de mayor tamaño (índice 3,6), seguidas por las de tipo medio (índice 2,7) y por las microexplotaciones (1,9), pues en ambos los costes de fuera no descienden por debajo del 37% de la producción final, ascendiendo a algo más de la mitad en las microexplotaciones, en las que lo reducido de la cabaña vacuna hace que las tan frecuentes

enfermedades y accidentes les ocasionen pérdidas que trastocan negativamente el balance económico de ese año⁵.

El margen neto de las explotaciones algunos autores (CAMILLERI; 1975, 165) lo hacen equiparable al «salario» del agricultor familiar, una vez dividido entre el número medio de jornadas trabajadas o entre el número de U.T.H. De esta manera no se mide el coste de oportunidad real del ganadero, calculado a partir de la deducción de la renta de la tierra propia y del interés del capital invertido; sin embargo, los autores ya citados, que siguen el principio de que los titulares de las explotaciones operan buscando la supervivencia de su unidad productiva, consideran que el campesino responsable de una explotación agraria familiar no valora el coste de oportunidad real, sino que lo estima de manera subjetiva, teniendo en cuenta las pesetas que a cambio del trabajo familiar le quedan libres, después de deducir los costes, al final de la campaña; aunque tal balance lo haga mentalmente, lo que sin duda aumenta la carga de subjetivismo del cálculo del coste de oportunidad.

Utilizando este criterio nos encontramos con que el margen neto de la explotación promedio es de 1.176.000 ptas. anuales; si bien la oscilación es acusadísima entre los diferentes tipos, pues el perteneciente al tipo A es tres veces superior a los de tipo B y nada menos que contiene trece veces al que agrupa a las microexplotaciones.

Considerando al margen neto únicamente como retribución del trabajo, cada U.T.H. empleada en las explotaciones ganaderas de la MONTAÑA CENTRAL recibirá anualmente un «salario» de 525.000 ptas., que equivalen a 44.000 ptas. al mes. Cifras que si bien son muy aproximadas a las que se obtienen en el grupo B, distan notablemente de las que presentan las explotaciones medias del grupo A, que retribuye a cada una de sus U.T.H. con 904.000 ptas. anuales (75.000 ptas. al mes), y C, en la que cada unidad de trabajo sólo dispone de 190.000 ptas. anuales, unas 13.000 ptas. al mes.

Otros autores (ETXEZARRETA; 1979, 49), consideran que es erróneo el supuesto de que los titulares de las explotaciones familiares busquen exclusivamente la obtención de un estipendio por el trabajo empleado, ignorando la remuneración del capital; muy al contrario, han comprobado cómo es computado el beneficio de capital y cómo es valorado el coste de oportunidad de su actividad laboral.

Siguiendo esta segunda apreciación he procedido a calcular la renta disponible por explotación descontando del margen neto la retribución al capital, valorando éste según la renta media por ha. (el 1,9% del valor medio calculado para dicha superficie) y un interés del 10% para el capital invertido en maquinaria y ganado. Según eso, en la explotación modelo, el 35% del margen neto estaría dedicado a retribuir al capital y el 65% restante al trabajo, no considerando la prima al riesgo de capital, que como ya se ha tenido ocasión de comprobar estaría más que justificada. En las explotaciones promedio de los tipos A y B la proporción de retribución al capital con respecto al total del margen neto se mantiene sobre el tercio, mientras que es del 57% en las microexplotaciones.

Así pues, la renta agraria disponible por explotación será de 774.000 ptas. como promedio, adju-

dicándose a cada U.T.H. un «salario» anual de 339.000 ptas., que representa 28.000 ptas. mensuales.

En las explotaciones grandes, la renta agraria es ahora veinte veces superior a la que alcanzan las microexplotaciones y tres veces más alta que la que obtienen las explotaciones de tamaño medio. En las primeras cada U.T.H. recibe al mes 50.000 ptas., en la explotación promedio del grupo B el «salario» es de 29.000 ptas., y de tan sólo 6.000 ptas. mensuales en las microexplotaciones.

A la vista de tan exiguos resultados económicos se explica suficientemente el intenso y reciente proceso de abandono de las explotaciones, y aún resulta extraño que todavía exista un número significativo de tales empresas familiares. Si el número de explotaciones ganaderas existentes en la MONTAÑA CENTRAL no es aún menor se debe a que la mayor parte cuentan con otras fuentes de ingresos ajenas a la explotación, ya sean pensiones y/o salarios, las cuales aportan en la explotación media el 58% de la renta agraria disponible.

Las microexplotaciones son unidades productivas absolutamente marginales, lo que teniendo en cuenta la alta significación que tienen en la comarca, y en particular en algún concejo, sirve para calificar la situación ganadera. Su papel es el de servir como fuente suplementaria de ingresos líquidos o de autoconsumo tanto para obreros como para pensionistas. Los primeros, enraizados en un ambiente ganadero, deciden utilizar las economías de escala que su residencia en los pueblos les facilita y ponen en producción un capital de base recibido por herencia o se hacen con algunas fincas en arrendamiento. Los segundos, jubilados agrarios, se resisten a abandonar por completo la actividad ganadera en la que siempre se han desenvuelto; eso sí, reducen al mínimo la entidad de su cabaña, hasta el límite donde la mantienen con sus menguadas fuerzas, obteniendo unos ingresos con los que completar sus reducidas pensiones, a la vez que llenan con cierta dosis de actividad el mucho tiempo que les queda libre y que de otra forma sería difícil que en el pueblo pudieran ocupar de una manera más satisfactoria para ellos, pues las ofertas relacionadas con el ocio de los adultos y viejos son actualmente desconocidas en el ambiente rural. El carácter secundario de la actividad agraria, en las unidades familiares que mantienen una microexplotación ganadera, queda evidenciado al señalar que el 90% de la renta familiar disponible la aportan conjuntamente pensiones y/o salarios, mientras que el 10% restante es la parte que le corresponde a la renta agraria.

En las explotaciones que rondan las 10 vacas madres, esto es de tamaño medio-bajo, continúa siendo muy fuerte la dependencia de rentas exteriores, que constituyen el 70% de la renta familiar. Ya no son tan frecuentes los pensionistas y las rentas externas llegan por vía salarial; sin ellas resulta muy difícil la subsistencia de una familia compuesta por el matrimonio y uno o dos hijos jóvenes, es decir, sin posibilidades de desarrollar una gran carga de trabajo, lo que constituye la principal limitación para acometer su expansión.

Los empresarios pertenecientes a uno u otro tipo no parecen considerar al margen neto de la explotación como algo diferente al «salario» familiar, que aún contabilizado así no sobrepasaría las

43.000 ptas. al mes por cada U.T.H. empleada. De utilizar un razonamiento más empresarial, esto es descontando del margen neto la retribución al capital, las explotaciones no acertarían a remunerar de una manera mínimamente apreciable el trabajo de sus miembros; que, por cierto, tampoco se considera en sus dimensiones reales, pues, de una manera ciertamente subjetiva, el ganadero considera que el trabajo retribuable es el de los hombres adultos, no el de las mujeres ni el de los jóvenes estudiantes. Con estas consideraciones y con el aporte, en su caso, de ingresos extraños a la explotación se mantienen las encuadradas en este estrato, dentro del cual se debe registrar una cierta movilidad, con pasos hacia el tipo de superior tamaño, cuando así lo consiente la carga de trabajo disponible, y con pérdidas, por desaparición de los titulares ya ancianos, por recorte de la capacidad laboral, o por abandono del domicilio familiar de algún hijo o de otro miembro de la explotación.

En las explotaciones que aquí consideramos grandes, los ingresos ajenos a la explotación constituyen, como media, el 42% de la renta familiar disponible y proceden en su mayor parte de pensiones agrarias, siendo menos frecuente la presencia de rentas extra-agrarias, pues la explotación necesita por lo menos un adulto dedicado completamente a su cuidado. En general, se trata de explotaciones que vienen manteniendo más o menos constante su dimensión desde hace años, siendo entonces su titular el que hoy figura como pensionista, declarándose como ganadero, como oficialmente activo, uno o varios de los hijos, adultos-jóvenes, que no han abandonado el domicilio familiar. Según el número de los que aún permanecen y el tipo de dedicación profesional, a tiempo completo o a tiempo parcial, el potencial de la explotación será mayor o menor, diferenciándose entonces dentro de este tipo A tres subgrupos, que cubren perfectamente la gama de explotaciones insertas en él.

Aparece un subgrupo que contiene las escasísimas explotaciones de gran tamaño, alrededor del centenar de vacas madres; ejemplo paradigmático de las cuales lo constituye una explotación radicada en La Foz (Caso), verdaderamente interesante por cuanto, muy distanciada en sus dimensiones de las demás, coincide con ellas en el sistema de manejo del ganado, convirtiéndose así en una referencia para estimar hasta dónde puede llegar el modelo productivo sin apenas depuración de sus principales rasgos. Para alcanzar su actual dimensión el factor determinante ha sido la concurrencia en la explotación de una mano de obra capaz de desarrollar una intensísima carga de trabajo, lo que se ha logrado al recurrir a tres adultos-jóvenes con dedicación plena a la explotación.

El subgrupo de tamaño grande-medio está representado por una explotación localizada en Quirós, que cuenta con 30 vacas madres. Tales explotaciones tendrían una alta disponibilidad de trabajo en el pasado, si bien ahora sus propietarios se han convertido en pensionistas, que al contar con un sucesor con garantías de permanencia en la explotación y capaz de proporcionar una elevada carga de trabajo, pues se dedica completamente a la actividad agraria, eso les incita a seguir manteniendo el nivel productivo de la explotación.

Las explotaciones de tipo grande-bajo disponen

de una persona con dedicación total, pero el número de ayudas familiares baja en número y en potencialidad productiva; pues en el caso de contar con pensionistas estos no proporcionan (por vejez u otra razón) la carga de trabajo que los de igual condición aportan en la explotación del subgrupo anterior. Otra variante son las explotaciones regidas por pensionistas pero que disponen de un número importante de ayudas familiares a tiempo parcial, basadas en la aportación de trabajo de varios adultos-jóvenes que combinan su empleo extra-agrario con el trabajo en la explotación.

En este grupo de mayor tamaño, al contar las familias con unos ingresos que provienen funda-

mentalmente de la propia explotación, en la que se han invertido unas cantidades importantes, se acentúa el carácter empresarial de la gestión, persiguiendo una remuneración satisfactoria de todos los factores productivos empleados, aunque sólo se alcanza nítidamente en el subgrupo de gran tamaño, a partir de las 70 vacas madres aproximadamente, y, de una manera no tan evidente, en las explotaciones con una cabaña integrada por unas 30 vacas madres, para las cuales he considerado unos niveles de trabajo similares a los que ofrecen las explotaciones tipo de ambos subgrupos. Por debajo de este tamaño las empresas atendidas por dos personas ya no son rentables en términos estrictamente económicos.

BIBLIOGRAFIA

- CAMILLERI, A.; NADAL, E.; POSADA, L.J.; SUMP-SI, J.M.; TIO, C.: *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1977.
- CAMPOS PALACIN, P.: « Producción y uso de energía en las explotaciones familiares del occidente asturiano

(1950-1980)», *Agricultura y Sociedad*, núm. 24, 1980, pp. 61-105.

- ETXEZARRETA, M.: «La evolución de la agricultura campesina», *La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979.